

En Rocha, se formalizó la situación legal del dueño de dos perros que agredieron a un hombre de 83 años

Principal



Publicada el: 03/12/24	Visitas: 193
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 46	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/en-rocha-se-formalizo-la-situacion-legal-del-dueno-de-dos-perros-que-agredieron-a-un-hombre-de-83-anos_10342.php

EN ROCHA, SE FORMALIZÓ LA SITUACIÓN LEGAL DEL DUEÑO DE DOS PERROS QUE AGREDIERON A UN HOMBRE DE 83 AÑOS

Principal

En Rocha, se formalizó la situación legal del dueño de dos perros que agredieron a un hombre de 83 años

En Rocha, se resolvió la situación jurídica del propietario de dos perros que atacaron a un hombre de 83 años.

Imputación de Hombre por Lesiones Graves a Adulto Mayor en Rocha

La Justicia ha imputado a un hombre de 55 años, residente del balneario rochense de Arachania, por un delito de lesiones graves culposas.

El incidente se produjo el pasado mes de setiembre, cuando dos perros de su propiedad atacaron a un hombre de 83 años que se encontraba caminando, causándole heridas significativas.

Durante el ataque, la víctima sufrió múltiples mordeduras, y además, un vecino que intentó ayudarlo le propinó accidentalmente un golpe con una pala, lo que le ocasionó un traumatismo en el cráneo.

Recientemente, el propietario de los animales fue formalizado por el delito mencionado y deberá cumplir 120 días bajo medidas sustitutivas a la prisión, las cuales incluyen fijación de domicilio, prohibición de salir del país y la obligación de presentarse en una seccional policial una vez a la semana.

Alexis Duarte, vocero de la Jefatura de Policía de Rocha, indicó que “se dispuso la formalización de la investigación por un delito de lesiones graves culposas al propietario de los canes, a quien, en su momento, se le había intimado a retirar los animales del lugar”.

Además, mencionó que “esta persona tenía otras intervenciones por hechos vinculados a canes, entre ellos un ataque a vecinos y molestias por andar en la vía pública”.

Fuente: Telenoche

Imágenes

**EN ROCHA, SE
FORMALIZÓ LA
SITUACIÓN LEGAL DEL
DUEÑO DE DOS PERROS
QUE AGREDIERON A UN
HOMBRE DE 83 AÑOS**

En rocha se formalizo la situacion legal del dueno de dos perros que agredieron a un hombre de 83 años

Tags

balneario, culposas, imputado, rochense, propietario, justicia, arachania, lesiones, atacaron, incidente, animales, residente

Noticias relacionadas

3.7 * *Propietario de perros sancionado con 410.000 pesos tras ataque a un anciano de 83 años en Rocha*

5.0 * *Un violento ataque de perros deja a un hombre de 83 años y a otro de 40 heridos en el balneario Antoniópolis*

3.7 * *Habitantes de Arachania alertan sobre la trágica muerte de tres perros a causa de envenenamiento*

4.7 * *Bienestar Animal en Uruguay: Se Establece la Esterilización Obligatoria de Perros y Gatos, ¿Qué Implicaciones Tendrá para las Jaurías?*

4.2 * *Un refugio inclusivo para cada persona*

3.9 * *El incremento del contrabando de animales desde Argentina: Un fenómeno que preocupa al Estado*

4.6 * *Alarmante aumento de ataques de perros a personas en Rocha: el quinto incidente en cuestión de días*

4.6 * *Jonathan Mastropierro recibe una pena de 10 meses de prisión efectiva tras ser hallado culpable de lesiones graves en dos ocasiones*

4.5 * *Jonathan Mastropierro recibe una pena de diez meses de prisión por un incidente vial que conmocionó a la comunidad*

4.9 * *Inba resalta la necesidad de una tenencia responsable de perros tras los recientes incidentes de mordeduras*

Categorías

#8m
Interior
aldea

Breves
básket
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díalogo
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos

Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024